

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0441/2025
I-2025-14741



- A:** Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE:** Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- Lic. Luis Estanley Gomez Zegarrundo
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CARANAVI -FASE(XV) 2025- LA PAZ" CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 115/2025 (2DA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION)**

FECHA: La Paz, 14 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Informe de Justificación y Solicitud de Siguiete Convocatoria:** con CITE: AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.01080/2025 de 27 de junio de 2025, con referencia, **SOLICITUD DE SIGUIENTE CONVOCATORIA DE PROCESO CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CARANAVI -FASE(XV) 2025- LA PAZ"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** con CITE: DDLP N° 611/2025 de 27 de junio de 2025 con referencia, **APROBACION DE DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA (DCD) "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CARANAVI -FASE(XV) 2025- LA PAZ" CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 115/2025 (2DA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION)**.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0540-MEM/2025 de fecha 11 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:30 a.m. de fecha 14 de julio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del párrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

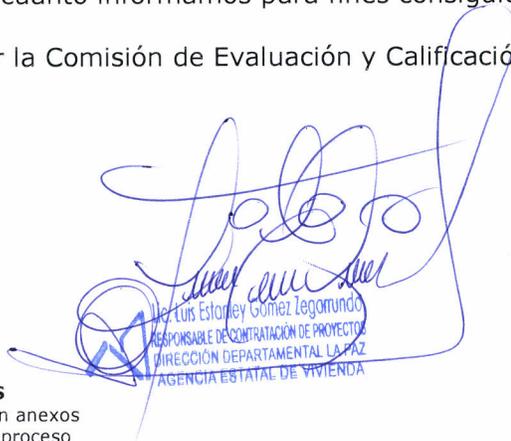
4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CARANAVI -FASE(XV) 2025- LA PAZ" CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 115/2025 (2DA CONVOCATORIA – 1RA PUBLICACION)**. En cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Luis Estanley Gómez Zegorundo
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Arq. Bismark Conkrenz Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

RCD/LEGZ/JSCS

Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso